ESTUDIOS PREVIOS

De conformidad con los principios generales de la contratación y de acuerdo a lo prescrito por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto reglamentario 1082 de 2015,procede el municipio de Valledupar a elaborar los correspondientes estudios previos que soportan el presente proceso de contratación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones; con La contratación, de manera general, se busca el eficiente cumplimiento de los fines del Estado tal como lo expresa el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007; que reza: *"...Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines.Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones...".*

Son fines esenciales del Estado: "Servir a la Comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales, del Estado y de los particulares".

De igual manera, en virtud del artículo 311 de la Constitución Nacional, menciona que al municipio como entidad fundamental de la división político Administrativo del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución.

El artículo 67 de la Constitución Política de 1991, señala que: "Corresponde al Estado, regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo".

El inciso segundo del artículo 4° de la Ley 115 de 1994 señala que: "El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo".

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno, los planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y

la ley.

La misión de la Secretaría de Educación es garantizar el derecho a una educación con calidad a todos los habitantes del Municipio, a través del diseño de Políticas Educativas Regionales, la Administración del Servicio Público Educativo y la Asistencia Técnica en Procesos Pedagógicos y Administrativos.

Igualmente, es competencia de la Secretaría de Educación de conformidad con la estructura administrativa entre otras:

1. Velar por la calidad y cobertura de la educación en el Municipio.
2. Ejercer las competencias que le fija la Ley 115 de 1993, la Ley 715 de 2001 y demás normas que las adicionen o modifiquen en el Municipio.
3. Establecer las políticas, planes y programas departamentales, municipales y de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
4. Organizar la prestación y administración del servicio educativo en el municipio.
5. Diseñar políticas para mejorar los niveles de eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación en el Municipio.
6. Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la ley 715.

En tal sentido corresponde a la Secretaría de Educación Municipal, adelantar los procesos de gestión que garantizan que la administración municipal, así como las instituciones educativas a su cargo cuenten con elementos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones misionales.

El municipio de Valledupar a través de la Secretaría de Educación formuló el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDADOGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR", priorizado en el Banco de Proyectos bajo el código BPIN: 202500000041814.

La calidad educativa es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. En este sentido, garantizar el acceso a recursos pedagógicos adecuados es una estrategia clave para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas oficiales.
El proyecto " FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDADOGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" surge como una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de aprendizaje de 7.278. estudiantes de diversas instituciones educativas del municipio. A través de la dotación de materiales didácticos y pedagógicos pertinentes, se busca potenciar las competencias académicas de los estudiantes y brindar herramientas que fortalezcan la labor docente.

Esta iniciativa responde a la necesidad de reducir brechas en el acceso a recursos educativos de calidad, garantizando que los estudiantes cuenten con los insumos necesarios para su formación integral. Además, el proyecto se enmarca en los lineamientos estratégicos de mejoramiento de la educación en el municipio, contribuyendo al cumplimiento de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del sector educativo.

En las siguientes secciones, se detallarán los objetivos, alcance, metodología y estrategias implementadas para la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar su efectividad y sostenibilidad en beneficio de la comunidad educativa de Valledupar.

La evaluación socioeconómica se enmarca en la posibilidad que tiene la administración Municipal

(Secretaría de Educación Municipal) de brindar apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los Establecimientos Educativos oficiales en el municipio de Valledupar.

El poder brindar apoyo pedagógico a las Instituciones Educativas oficiales en el municipio de Valledupar, permitirá mejorar el nivel de calidad educativa en el ente territorial, Incrementar el acceso a la educación superior a la población beneficiada, así mismo propiciar sus condiciones de acceso al mercado laboral potencializando las condiciones de esta población para la generación de ingresos, que se traducen en bienestar propio y el de sus familias.

La Problemática se resume en:

1. Limitaciones en el acceso a la información: La falta de libros y recursos educativos puede limitar el acceso a la información y el conocimiento, lo que afecta negativamente el desarrollo de habilidades y competencias.
2. Dificultades en el aprendizaje: La ausencia de recursos educativos adecuados genera dificultades en el aprendizaje y la comprensión de conceptos clave, lo que puede llevar a una falta de interés y motivación en los estudiantes.
3. Impacto en el desarrollo económico y social: La falta de habilidades y conocimientos en emprendimiento y comprensión de lectura puede tener un impacto negativo en el desarrollo económico y social de las comunidades.

Las consecuencias que trae son:

1. Limitaciones en la capacidad emprendedora: La falta de acceso a recursos educativos de emprendimiento puede limitar la capacidad de las personas para iniciar y desarrollar negocios exitosos.
2. Dificultades en la comprensión lectora: La falta de acceso a recursos educativos de comprensión de lectura puede generar dificultades en la comprensión y análisis de textos, lo que puede afectar negativamente el rendimiento académico y profesional.
3. *Impacto en la calidad de vida: La falta de habilidades y conocimientos en emprendimiento y comprensión de lectura puede tener un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Necesidad de intervención:

1. Dotación de libros y recursos educativos: Es necesario dotar a las instituciones educativas y comunitarias de libros y recursos educativos de calidad en emprendimiento y comprensión de lectura.
2. Programas de capacitación y formación: Es importante implementar programas de capacitación y formación para docentes y miembros de la comunidad en el uso efectivo de estos recursos.
3. Fomento de la lectura y el emprendimiento: Es fundamental fomentar la lectura y el emprendimiento en las comunidades, promoviendo la importancia de estas habilidades y conocimientos para el desarrollo personal y comunitario.

La Necesidad de Libros de Emprendimiento y Comprensión de Lectura: En un mundo donde la educación es la clave para el éxito, nos encontramos con una realidad desgarradora: la falta de acceso a libros de emprendimiento y comprensión de lectura es un obstáculo significativo para el desarrollo de habilidades y conocimientos en nuestra comunidad educativa

La Cruda Realidad: Los estudiantes carecen de recursos para desarrollar habilidades emprendedoras y de comprensión lectora, al igual Los docentes enfrentan desafíos para encontrar materiales de calidad para enseñar estos temas y La comunidad en general se ve privada de la oportunidad de crecer y desarrollarse a través de la lectura y el emprendimiento.

El Impacto: La falta de habilidades emprendedoras limita las oportunidades laborales y económicas y La pobre comprensión lectora afecta el rendimiento académico y profesional, al igual La comunidad se ve privada de la innovación y el progreso que surge de la educación y el

emprendimiento. *

La Solución: Adquirir libros de emprendimiento y comprensión de lectura para dotar a nuestras instituciones educativas y comunitarias y así Fomentar la lectura y el emprendimiento a través de programas y actividades comunitarias en busca del Desarrollo habilidades y conocimientos que permitan a las personas alcanzar su máximo potencial. Un Llamado a la Acción, Es hora de unirnos para abordar esta necesidad. Juntos, podemos hacer una diferencia y brindar oportunidades para que los estudiantes y las comunidades prosperen.

La situación existente está dada en la poca dotación que tienen hoy las instituciones educativas públicas del municipio relacionado con la dotación de material didáctico pedagógico relacionado con la catedra del emprendimiento y la comprensión de lectura, lo que viene incidiendo en el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes de básica primaria y básica secundaria

Falta de Material Pedagógico de Emprendimiento y Comprensión de Lectura: La ausencia de material pedagógico adecuado en emprendimiento y comprensión de lectura es un obstáculo significativo para la educación y el desarrollo de habilidades en estas áreas. Algunos de los desafíos que se presentan son:

Limitaciones en el aprendizaje: La falta de material pedagógico adecuado puede limitar la capacidad de los estudiantes para aprender y desarrollar habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura.

Dificultades para los docentes*: Los docentes pueden enfrentar desafíos para planificar y enseñar lecciones efectivas sin acceso a material pedagógico de calidad.

Impacto en el rendimiento académico*: La falta de material pedagógico adecuado puede afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes en estas áreas.

Desventaja competitiva: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede poner a los estudiantes en desventaja competitiva en el mercado laboral y en la sociedad en general.

Consecuencias.

Limitaciones en el desarrollo económico y social: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede limitar el desarrollo económico y social de las comunidades.

Dificultades para innovar y emprender: La falta de habilidades emprendedoras puede dificultar la innovación y el emprendimiento en las comunidades. –

Impacto en la calidad de vida: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede afectar negativamente la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Necesidad de Intervención:

Desarrollo de material pedagógico: Es necesario desarrollar material pedagógico de calidad en emprendimiento y comprensión de lectura para apoyar la educación y el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Capacitación para docentes: Es importante proporcionar capacitación a los docentes para que puedan utilizar efectivamente el material pedagógico y enseñar estas habilidades de manera efectiva.

Acceso a recursos: Es fundamental garantizar el acceso a recursos educativos de calidad para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica.

Falta de Material Pedagógico de Emprendimiento y Comprensión de Lectura. La ausencia de material pedagógico adecuado en emprendimiento y comprensión de lectura es un obstáculo significativo para la educación y el desarrollo de habilidades en estas áreas. Algunos de los desafíos que se presentan son:

Limitaciones en el aprendizaje: La falta de material pedagógico adecuado puede limitar la capacidad de los estudiantes para aprender y desarrollar habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura.

Dificultades para los docentes: Los docentes pueden enfrentar desafíos para planificar y enseñar lecciones efectivas sin acceso a material pedagógico de calidad.

Impacto en el rendimiento académico: La falta de material pedagógico adecuado puede afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes en estas áreas.

Desventaja competitiva: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede poner a los estudiantes en desventaja competitiva en el mercado laboral y en la sociedad en general.

Consecuencias a Largo Plazo:

Limitaciones en el desarrollo económico y social*: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede limitar el desarrollo económico y social de las comunidades. - *Dificultades para innovar y emprender*: La falta de habilidades emprendedoras puede dificultar la innovación y el emprendimiento en las comunidades.

Impacto en la calidad de vida: La falta de habilidades en emprendimiento y comprensión de lectura puede afectar negativamente la calidad de vida de las personas y las comunidades. *Necesidades Específicas

Material pedagógico actualizado y relevante*: Es necesario desarrollar material pedagógico que sea actualizado, relevante y adaptado a las necesidades de los estudiantes y docentes.

Capacitación y apoyo para docentes: Es importante proporcionar capacitación y apoyo a los docentes para que puedan utilizar efectivamente el material pedagógico y enseñar estas habilidades de manera efectiva.

Recursos educativos accesibles*: Es fundamental garantizar el acceso a recursos educativos de calidad para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica. *Oportunidades para la Mejora

Desarrollo de programas de emprendimiento y comprensión de lectura*: Es posible desarrollar programas que fomenten el emprendimiento y la comprensión de lectura en las escuelas y comunidades.

Colaboración entre instituciones*: La colaboración entre instituciones educativas, gubernamentales y privadas puede ayudar a abordar la falta de material pedagógico y recursos educativos.

Uso de tecnologías: El uso de tecnologías puede ayudar a aumentar el acceso a recursos educativos de calidad y a mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Que conforme a lo que se consigna en el presente estudio previo elaborado por la Secretaría de Educación, la herramienta Pedagógica-tecnológica "APRENDO LEYENDO", incluyendo el material de textos con los que interactúa la herramienta y sus correspondientes registros ISBN, contienen especificaciones y/o características diferenciadoras y únicas frente a otros productos existentes en este sector económico, lo que lo constituye en un proveedor exclusivo del producto.

Que el producto anteriormente mencionado, fue revisado por la Secretaría de Educación en la etapa de elaboración del proyecto de inversión y estudios previos y se determinó que es el más completo y actualizado incluyendo Inteligencia Artificial (IA) desde el punto de vista pedagógico y en consecuencia satisface la necesidad planteada que se busca satisfacer con el proyecto de inversión priorizado.

Para materializar la ejecución del proyecto se hace necesario proceder a iniciar el proceso de contratación en el marco de lo regulado por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios para escoger al contratista idóneo que preste los servicios y/o desarrolle las actividades derivadas del objeto del proyecto.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDADOGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

3. ALCANCE DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

IDENTIFICACIÓN UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
55101500	Publicaciones impresas
60101700	Materiales de recursos de profesor
82121800	Publicación

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Adquisición de material pedagógico librario en comprensión de lectura para atender estudiantes de básica primaria y secundaria, con uso de plataforma mediante PIN por un periodo de un año para atender aproximadamente a 3.778 estudiantes, y material pedagógico de emprendimiento para atender aproximadamente 3.500 de básica secundaria y media, en el municipio de Valledupar, con la vinculación de cinco instituciones oficiales de la zona urbana y cinco de la zona rural.

Justificación Libro de Emprendimiento.

La lectura es una herramienta fundamental para el crecimiento personal y profesional. Un libro de emprendimiento puede ser una inversión valiosa para cualquier persona que desee desarrollar habilidades y conocimientos en este campo.
Razones para comprar un libro de emprendimiento:
Desarrollo de habilidades: Un libro de emprendimiento puede ayudar a desarrollar habilidades y conocimientos específicos, como la planificación empresarial, la gestión de recursos y la innovación.

Inspiración y motivación: Los libros de emprendimiento pueden ser una fuente de inspiración y motivación para aquellos que buscan iniciar su propio negocio o mejorar su carrera.

Acceso a experiencias y conocimientos: Los autores de libros de emprendimiento suelen ser expertos en su campo y comparten sus experiencias y conocimientos para ayudar a los lectores a evitar errores comunes y aprovechar oportunidades.

Aprendizaje autodirigido: Un libro de emprendimiento puede ser una herramienta de aprendizaje autodirigido, permitiendo a los lectores aprender a su propio ritmo y en su propio tiempo.

Mejora de la toma de decisiones: La lectura de un libro de emprendimiento puede ayudar a mejorar la toma de decisiones informadas y estratégicas en el ámbito empresarial.

Beneficios esperados:
Mejora de la comprensión empresarial: Un libro de emprendimiento puede ayudar a mejorar la comprensión de los principios y prácticas empresariales.

Desarrollo de habilidades prácticas: Los lectores pueden desarrollar habilidades prácticas y aplicables en su propio negocio o carrera.

Inspiración para la innovación: Un libro de emprendimiento puede inspirar a los lectores a pensar de manera innovadora y creativa.

Justificación Libro de Comprensión de Lectura

La comprensión de lectura es una habilidad fundamental para el éxito académico y profesional. Un libro de comprensión de lectura puede ser una herramienta valiosa para mejorar esta habilidad y alcanzar metas personales y profesionales. *Razones para comprar un libro de comprensión de lectura:

Mejora de la comprensión lectora: Un libro de comprensión de lectura puede ayudar a mejorar la capacidad para entender y analizar textos complejos.

Desarrollo de habilidades críticas: La lectura y el análisis de textos pueden ayudar a desarrollar habilidades críticas como la identificación de ideas principales, la inferencia y la evaluación de argumentos.

Mejora del rendimiento académico: La comprensión de lectura es esencial para el éxito en todas las áreas académicas, por lo que un libro de comprensión de lectura puede ayudar a mejorar el rendimiento escolar.

Preparación para exámenes y evaluaciones: Un libro de comprensión de lectura puede ser una herramienta útil para prepararse para exámenes y evaluaciones que requieren habilidades de comprensión lectora. 5.

Desarrollo personal y profesional: La mejora de la comprensión lectora puede tener beneficios a largo plazo en la vida personal y profesional.

Beneficios esperados:
Mejora de la comprensión y análisis de textos: Un libro de comprensión de lectura puede ayudar a mejorar la capacidad para entender y analizar textos complejos.

Aumento de la confianza: La mejora de la comprensión lectora puede aumentar la confianza en la capacidad para leer y comprender textos.

Mejora del rendimiento académico y profesional: La comprensión de lectura es fundamental para el éxito en todas las áreas académicas y profesionales.

Además el libro de comprensión de lectura por niveles, estará acompañado de un PIN por cada grado, y el uso de plataforma por un periodo de un año, e instalación del material en medio magnético en cada una de las bibliotecas de las instituciones educativas oficiales beneficiadas

Justificación de adquisición

La educación es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, y el acceso a recursos educativos de calidad es esencial para garantizar oportunidades iguales para todos. La dotación de material pedagógico a estas instituciones educativas y comunitarias tendrá un impacto

significativo en la vida de los estudiantes y la comunidad en general

Justificación del Uso de Plataforma de Comprensión Lectora

La implementación de la plataforma de comprensión lectora se justifica por las siguientes razones.
Mejora de la comprensión lector: Una plataforma de comprensión lectora puede ayudar a los estudiantes a mejorar su capacidad para entender y analizar textos, lo que es esencial para el éxito académico y profesional.
Personalización del aprendizaje: Las plataformas de comprensión lectora pueden ofrecer contenido adaptado a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante, lo que puede ayudar a mejorar la eficacia del aprendizaje.
Acceso a recursos de calidad: Una plataforma de comprensión lectora puede proporcionar acceso a recursos de calidad, como textos, ejercicios y actividades, que pueden no estar disponibles de otra manera.
Flexibilidad y accesibilidad: Las plataformas de comprensión lectora pueden ser accesibles en cualquier momento y lugar, lo que puede ayudar a los estudiantes a aprender de manera más flexible y autónoma.
Evaluación y seguimiento: Las plataformas de comprensión lectora pueden ofrecer herramientas de evaluación y seguimiento que permiten a los docentes y estudiantes monitorear el progreso y identificar áreas de mejora. *Beneficios para los Estudiantes
Mejora de la comprensión lectora: La plataforma puede ayudar a los estudiantes a mejorar su capacidad para entender y analizar textos.
Desarrollo de habilidades: La plataforma puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades como la crítica, el análisis y la síntesis de información.
Aumento de la motivación: La plataforma puede ayudar a aumentar la motivación y el interés de los estudiantes en la lectura y el aprendizaje.
Beneficios para los Docentes
Apoyo a la enseñanza: La plataforma proporciona apoyo a la enseñanza y ayuda a los docentes a planificar y enseñar lecciones efectivas.
Evaluación y seguimiento: La plataforma puede ofrecer herramientas de evaluación y seguimiento que permiten a los docentes monitorear el progreso de los estudiantes y identificar áreas de mejora.
Personalización del aprendizaje: La plataforma ayuda a los docentes a personalizar el aprendizaje y adaptarlo a las necesidades individuales de cada estudiante.

Motivación para la Selección de 10 Instituciones Piloto:

La selección de instituciones piloto es un paso crucial para implementar un proyecto de dotación de libros de manera efectiva y sostenible. Se elegio un grupo piloto en aras probar y perfeccionar la estrategia antes de ampliarla a más instituciones.

Razones para seleccionar 10 instituciones piloto.

- Probar la efectividad: Evaluar la efectividad del proyecto en diferentes contextos y instituciones.
- Identificar desafíos: Identificar desafíos y oportunidades para mejorar la implementación del proyecto.
- Desarrollar un modelo: Desarrollar un modelo replicable y escalable para futuras implementaciones.
- Fomentar la colaboración: Fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias entre las instituciones piloto.

Criterios de selección.

- Diversidad: Instituciones que representen una variedad de sectores y comunidades.
- Necesidad: Las Instituciones seleccionadas demuestran una necesidad clara de recursos educativos pedagógicos
- Compromiso: Estas Instituciones han demostrado un compromiso con la educación y el

desarrollo comunitario.
- Accesibilidad: Estas Instituciones son accesibles para el equipo del proyecto y harán posible la implementación efectiva.

Beneficios esperados.

- Mejora en la calidad de la educación
- Desarrollo de un modelo replicable
- Fortalecimiento de la colaboración
- Evaluación y ajuste del proyecto
- Aumento en la tasa de lectura y aprendizaje
- Fortalecimiento de la comunidad
- Promoción de la igualdad de oportunidades

Razones para seleccionar 10 instituciones.
Criterios de selección.

- Fomentar la lectura y el aprendizaje: La dotación de libros fomenta el hábito de la lectura y el aprendizaje en los estudiantes y la comunidad.
- Mejorar la educación: Los libros proporcionan recursos valiosos para los estudiantes y maestros, mejorando la calidad de la educación.
- Promover la igualdad de oportunidades: La dotación de libros ayuda a nivelar el campo de juego para los estudiantes que no tienen acceso a recursos educativos de calidad.
- Fortalecer la comunidad: La dotación de libros ayuda a fortalecer la comunidad al proporcionar recursos valiosos y promover la educación.
- Necesidad: Instituciones que han demostrado una necesidad clara de recursos educativos.
- Impacto: Instituciones que han demostrado un impacto positivo en la comunidad.
- Diversidad: Instituciones que representen una variedad de sectores y comunidades.

Instituciones seleccionadas.

instituciones educativas publicas urbanas

ITEMS	DESCRIPCION
	ZONA URBANA
1	INSTITUCION EDUCATIVA BELLO HORIZONTE
2	CASIMIRO RAUL MAESTRE
3	IE CONSUELO ARAUJO NOGUERA 450 AÑOS
4	IE FRANCISCO MOLINA SANCHEZ
5	IE LEONIDAS ACUÑA

instituciones educativas publicas rurales:

ITEMS	DESCRIPCION
	ZONA RURAL
1	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR
2	IE VIRGEN DEL CARMEN
3	IE AGRICOLA LA MINA
4	IE TECNICA DE PATILLAL
5	IE TECNICA DE AGUAS BLANCAS

Uso y Beneficios de la Plataforma Educativa para Primaria y Básica Secundaria

La plataforma educativa es un entorno digital que ofrece herramientas y recursos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el nivel de primaria y básica secundaria, esta plataforma será útiles para.

Beneficios para los estudiantes.

1. Aprendizaje personalizado: La plataforma educativa ofrece contenido adaptado a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante.
2. Acceso a recursos interactivos: Los estudiantes pueden acceder a recursos interactivos, como videos, juegos y actividades, que pueden hacer que el aprendizaje sea más divertido y atractivo.
3. Desarrollo de habilidades digitales: Los estudiantes pueden desarrollar habilidades digitales y tecnológicas que son esenciales para el siglo XXI.
4. Aprendizaje autónomo: La plataforma educativa permite a los estudiantes trabajar de manera autónoma y a su propio ritmo.

Beneficios para los docentes.

1. Gestión del aula: La plataforma educativa ayuda a los docentes a gestionar el aula y a seguir el progreso de los estudiantes.
2. Recursos adicionales: La plataforma educativa ofrece recursos adicionales, como planes de lección y actividades, que pueden ayudar a los docentes a planificar y a enseñar.
3. Comunicación con los padres: La plataforma educativa facilita la comunicación entre los docentes y los padres, lo que puede ayudar a mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Beneficios generales:

1. Mejora del rendimiento académico: La plataforma educativa pueden ayuda a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
2. Aumento de la motivación: La plataforma educativa aumenta la motivación y el interés de los estudiantes en el aprendizaje.
3. Acceso a recursos de alta calidad: La plataforma educativa ofrece acceso a recursos de alta calidad que pueden no estar disponibles de otra manera.

Características clave de una plataforma educativa efectiva.

1. Interfaz fácil de usar: La plataforma será fácil de usar para los estudiantes y los docentes.
2. Contenido relevante y actualizado: La plataforma ofrece contenido relevante y actualizado que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y los docentes.
3. Herramientas de seguimiento y evaluación: La plataforma ofrece herramientas de seguimiento y evaluación que permite a los docentes seguir el progreso de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPEIFICOS

- Aumentar la cobertura educativa en los establecimientos educativos
- Continuar los programas de emprendimiento y comprensión de lectura , en los establecimientos educativos oficiales en el municipio
- Proyectar en el presupuesto asignado para cada vigencia enfocado al desarrollo de los programas de emprendimiento y comprensión de lectura
- Recibir mayor presupuesto nacional para la atención de población con material didáctico pedagógico

- ❖ Fortalecer la educación inicial de calidad para el desarrollo integral
- ❖ Aperturar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL OBJETO DEL SUMINISTRO.

FICHAS TECNICAS.

FICHA TECNICA DE EMPRENDIMIENTO (ATREVETE A EMPRENDER)

TÍTULO	ISBN	PÁGINAS	TAMAÑO	GRAMAJE DE PAPEL	IMPRESIÓN
ATREVETE A EMPRENDER	978-958-56642-3-4	98	17.5X22 cm	CARÁTULA 75 GRM PLASTIFICADO / MATE BRILLO	TIPOGRAFICA

FICHA TECNICA MATERIAL DIDACTICO COMPRENSION DE LECTURA

	COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA PRIMER NIVEL GRADOS 1°, 2° Y 3° DE BÁSICA PRIMARIA	**COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA SEGUNDO NIVEL GRADOS 4° Y 5° DE BÁSICA PRIMARIA**	**COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA TERCER NIVEL GRADOS 6° Y 7° DE BÁSICA SECUNDARIA**
FORMATO	27.5 X 21.5	27.5 X 21.5	27.5 X 21.5
# PAGINAS PAPEL	112 pág. Bond 70 Gramos	112 pág. Bond 70 Gramos	120 pág. Bond 70 Gramos
COLOR	Full Color (4x4)	Full Color (4x4)	Full Color (4x4)
CARATULA ENCUADERNACIÓN	Full Color-Plastificado Grafada con Lomo	Full Color-Plastificado Grafada con Lomo	Full Color-Plastificado Grafada con Lomo
PAPEL PORTADAS	Propalcote 240	Propalcote 240	Propalcote 240
ISBN	978-958-97963-6-8	978-958-97963-7-5	978-958-97963-8-2

	COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA CUARTO NIVEL GRADOS 8° Y 9° DE BÁSICA SECUNDARIA	**COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA QUINTO NIVEL GRADOS 10° Y 11° DE EDUCACIÓN MEDIA**
FORMATO	27.5 X 21.5	27.5 X 21.5
# PAGINAS PAPEL	120 pág. Bond 70 Gramos	108 pág. Bond 70 Gramos
COLOR	Full Color (4x4)	Full Color (4x4)
CARATULA ENCUADERNACIÓN	Full Color-Plastificado Grafada con Lomo	Full Color-Plastificado Grafada con Lomo
PAPEL PORTADAS	Propalcote 240	Propalcote 240
ISBN	978-958-97963-9-9	978-958-57116-0-0

TEMATICA ATREVETE A EMPRENDER GRADOS. PRIMERO A DECIMO

Atrévete a emprender, es un libro diseñado para potenciar las habilidades emprendedoras de los estudiantes desde el grado primero a decimo, de tal modo que le permia crear bases desde temprana edad escolar ampliar su espectro laboral haciendo uso de sus habilidades y conocimientos para de esta forma potencializar su gestión y formación.

Emprendimiento es definido como en conjunto de capacidades que le permiten a la persona iniciar y llevar a término de manera creativa y responsable actividades en cualquier ámbito de su vida. Estas actividades orientadas al desarrollo personal y social deben generar impacto positivo en el crecimiento económico y en el entorno próximo, así como en el mejoramiento de su calidad de vida.

Formar en el emprendimiento implica entonces desarrollar capacidades y habilidades para:

- Comprensión, apropiación y conocimiento ético.
- Solución de problemas de la vida cotidiana.
- Aprender a aprender enfrentando el ritmo con que se produzcan nuevos conocimientos, información, tecnología y técnicas. En este sentido es en la vida escolar una de las condiciones para la adquisición de herramientas para su desarrollo y formación como ser social y productivo.

La intención, es que la metodología aplicada facilita en gran parte la obtención de conocimientos significativos y veraces en los estudiantes, puesto que muchos factores familiares, sociales, incluso algunos escolares dificultan la constancia y rendimiento académico en los alumnos, no vemos el contexto social de los estudiantes como un limitante, al contrario sacar de ello el mejor provecho, llevando a las y los chicos a descubrirse como emprendedores, ahorradores, comerciantes y buenos negociantes según sea la forma en la que este decida abrirse paso al mundo con los conocimientos adquiridos

OBJETIVOS GENERALES.

- Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos.

- Lograr el desarrollo de las dimensiones del ser humano dentro de las competencias laborar.

- Contribuir al desarrollo y mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

OBJETIVOS POR NIVELES.

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA.

□ Comprender la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarlo en la solución de problemas. La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el tratamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

□ Reconoce principios y conceptos propios de la cultura e importancia del emprendimiento, como el motor que puede mover muchos aspectos en su proyecto de vida, teniendo conocimiento de la ley que lo soporta 1024, de ideas de empresarial ismo, de todos los procesos del mercado, del comercio, la oferta y la demanda, el valor del dinero y el costo de las cosas, tomando parte activa para transformar el mundo que lo rodea.

EDUCACIÓN MEDIA.

Profundizar en un campo de conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades de los estudiantes, vinculándose a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar soluciones a los problemas sociales de su entorno. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad. La capacidad básica inicial para el trabajo. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que este ofrece. La formación adecuada a los objetivos de la educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

OBJETIVOS POR GRADO.

6.Grado sexto
7.Grado séptimo
8.Grado ocho
9.Grado noveno
10.Grado decimo

CONTENIDO.

Módulo 1: Básico – Conceptos
Objetivos por niveles
Objetivos por grados
Educación Básica Secundaria
Educación Media

Módulo 2: Finanzas y Gestión de Empresas

Módulo 3: Redes de Apoyo al Emprendimiento

Módulo 4: Enfoque participativo

Características Técnicas.

ATREVETE A EMPRENDER GRADOS: PRIMERO A DECIMO

CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO: ISBN:978-958-56642-3-4

EDITORIAL-AUTOR- EDITOR :Fundación Aportando a la Juventud

TAMAÑO DEL LIBRO: CARTA: 17.5x22Cms.

PAPEL: PÁGINAS INTERIORES bond 20-58 Grs.

IMPRESIÓN: tipográfica 98 pg.

CARÁTULA: Propalcote de 75 Grs.

ACABADOS: Portada Plastificada mate brillo UV parcial Pegado y Cosido al Hilo.

EDICIÓN: Año 2019

TEMATICA PROGRAMA DE LECTOESCRITURA, COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA

Nuestra publicación **"COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA"**, está compuesta por 1 libro con actividades para cada nivel. (Total 5 libros que incluyen los once grados de educación básica y media).

En esta completa serie se encuentran las 586 páginas que integran los cinco niveles.

Los cinco libros están diseñados como herramientas que se complementan para brindar clases con contenido dinámico que invitan de manera sencilla al aprendizaje práctico de la Comprensión de lectura y la ortografía. En cada capítulo encontrará actividades de lectura, escritura y oralidad para trabajar en clase, tomar atenta nota, socializar, incentivar consultas e investigaciones. Así mismo, encontrará talleres y actividades encaminados a fortalecer el componente evaluativo del texto, enriqueciendo, aún más, el proceso de aprendizaje.

En la plataforma **APRENDO LEYENDO** se encuentran cientos de actividades, además de algunas interactividades que son exclusivas para desarrollar otros tipos de componentes y competencias en el área del lenguaje, y propuestas o ejemplos coherentes con el grado en el que se sugiere se enseñe un capítulo. Proporcionando un ambiente para el aprendizaje colaborativo y constructivista.

A lo largo de cinco niveles, el estudiante irá encontrando las claves para irse acercando paulatina y progresivamente a la Comprensión de Lectura como componente esencial de su formación escolar; esto, complementado eficazmente por espacios destinados a fortalecer las competencias en el área de Ortografía y Oralidad que le significarán mejores desempeños en evaluaciones escolares de todas las disciplinas y un desempeño exitoso en las pruebas de Estado, revelando así el carácter único de esta obra editorial destinada a ser una punta de lanza para la enseñanza de la Lengua Castellana en el eje de Comprensión y argumentación textual.

Introducción

Soñar, creer y transformar.

El desarrollo de contenidos académicos de calidad en el área de Lenguaje, ajustados a estándares nacionales es un reto de proporciones casi quijotescas. Sin embargo, el equipo editorial soñó que era posible, luego creyó en su capital humano y recursos para sacar adelante un proyecto de estas dimensiones que finalmente terminará transformando el quehacer pedagógico en el área que nos convoca

El recorrido inicia con un primer texto junto en el que se encontrarán los contenidos básicos para atender primero, segundo y tercer grado de básica primaria, continuando con el segundo nivel enfocado a cuarto y quinto grado de primaria. El tercer nivel desarrolla contenidos para sexto y séptimo de básica secundaria. El penúltimo libro digital apunta hacia los grados octavo y noveno de básica secundaria. La obra finaliza con el quinto nivel destinado a los grados décimo y undécimo de la educación media.

Conocemos la importancia que debe tener la preparación de los estudiantes para que adquieran o incrementen sus capacidades en las diferentes materias, y en este caso la lectura crítica que interesa a todas las disciplinas, lo que también será de gran utilidad para enfrentarse con éxito a las pruebas saber del ICFES, ya que los resultados en lectura obtenidos por los estudiantes colombianos en Pruebas Saber y en algunas de las pruebas internacionales, indican que es indispensable prestarle mayor atención a la competencia lectora en todos los niveles de escolaridad. Es necesario tener en cuenta que las pruebas de competencia lectora que realiza el ICFES en los diferentes niveles permiten arrojar datos sobre los desempeños de los estudiantes colombianos

Para el equipo editorial más que un placer, es un verdadero privilegio presentar esta obra que estamos seguros se convertirá en un referente obligado en los procesos de enseñanza – aprendizaje de las instituciones educativas a lo largo y ancho de Colombia y por qué no, de Latinoamérica en general.

OBRA COMPLETA "COMPRENSIÓN DE LECTURA Y ORTOGRAFÍA"

Colección de 5 libros

Nivel 1 – 1°, 2° y 3° grados Básica Primaria.
Nivel 2 - 4° y 5° grados Básica Primaria.
Nivel 3 - 6° y 7°grados Básica Secundaria.
Nivel 4 - 8° y 9° grados Básica Secundaria.
Nivel 5 - 10° y 11° grados Educación Media.

La comprensión lectora y la ortografía

Saber leer significa, en primer término, decodificar, descifrar los signos impresos, pero sobre todo significa construir un modelo mental coherente del sentido del texto (Kintsch, 1988).

La decodificación permite transformar las palabras escritas en expresiones orales.

Aprender a decodificar es una etapa necesaria en el desarrollo lector, su dominio es un elemento crucial en este desarrollo, que ayudará a la comprensión de la lectura en las diferentes etapas. Es importante, por lo tanto, trabajar en la comprensión de textos escritos y su ortografía, lo que permitirá la adquisición de aprendizajes significativos durante la edad escolar.

La didáctica de la ortografía no debe abordarse desde un enfoque puramente gramatical, sino que debe abordarse reforzando los aspectos comunicativos a través de la producción de textos escritos. La producción escrita es un proceso más complejo en el que, además de controlar la corrección ortográfica, hay que generar ideas, organizarlas y verificar la sintaxis. Poner el énfasis en el proceso más que en el producto final, generará actitudes más positivas hacia las habilidades correspondientes para saber trabajar con las ideas y las palabras (Cassany, 1990).

Un enfoque integral, que se fija tanto en el proceso de la producción escrita como en el producto final, es el más adecuado. La ortografía, desde el punto de vista de la didáctica de la lengua, puede presentarse como una actividad múltiple, con diferentes grados de complejidad, en la que la actividad ortográfica es una más de las que llevan a la producción de un mensaje escrito (Pujol-Llop, 2001).

No debe separarse el aprendizaje de la ortografía de las situaciones reales; es decir, debe plantearse como una actividad comunicativa compleja, apoyándose, siempre que sea posible, en el uso de las tecnologías.

Se pueden aprovechar actividades del aula (lecturas, composiciones, etc.) para recordar y memorizar reglas ortográficas, identificar o buscar palabras que la cumplen y subrayar palabras que se hayan trabajado ortográficamente (Cuetos, Ramos y Ruano, 2004).

Esta obra en sus cinco niveles contiene programadas lecturas, composiciones, oralidad y actividades, de las que se extraen significados, se integran ideas y se realizan inferencias. La comprensión lectora y la ortografía se abordan, de este modo, de manera conjunta. Este programa afronta la mejora de estas dos habilidades simultáneamente, contribuyendo a que los estudiantes mejoren de manera global su rendimiento académico.

TEMATICA: CONTENIDO DE LOS CINCO NIVELES.

Hoy por hoy, leer correctamente y comprender los textos de forma rápida y sencilla, son competencias básicas para el estudiante que desea obtener buenos resultados académicos y prepararse para la vida. El curso *Comprensión de lectura y Ortografía*, integra textos, actividades y recursos, destinados a fortalecer las competencias de lectura y escritura, además de la oralidad, en estudiantes de educación básica y media.
Cada grado contiene cuatro unidades, impresas en donde se desarrollan las lecturas y actividades con su plataforma digital **Aprendo Leyendo**, que relacionamos a continuación:

Primer Nivel

114 páginas

Grado 1°

UNIDAD 1. TEXTOS NARRATIVOS

1.1. Cuentos
1.2. Historieta
1.3. Ortografía

UNIDAD 2. TEXTOS CONVERSACIONALES

2.1. Fábulas
2.2. La Obra de Teatro
2.3. Ortografía

UNDAD 3. TEXTOS INSTRUCTIVOS

3.1. Estructura de los Textos Instructivos
3.2. Las Reglas del Juego
3.3. La Receta
3.4. Ortografía

UNIDAD 4. TEXTOS INFORMATIVOS

4.1. La Carta
4.2. El Afiche
4.3. Ortografía

Grado 2°

UNIDAD 1. TEXTOS DESCRIPTIVOS

1.1. La Descripción
1.2. La Poesía
1.3. Creación de Rimas
1.4. Ortografía

UNIDAD 2. TEXTOS INFORMATIVOS
2.1. Textos informativos
2.2. Elaboración de cartas
2.3. Elaboración de afiches
2.4. Ortografía
2.4.1. Uso de las mayúsculas
2.4.2. La R y RR
2.4.3. Uso de la coma

UNDAD 3. TEXTOS CONVERSACIONALES

3.1. El dialogo
3.2. La fábula
3.3. Ortografía
3.3.1. Uso de la b y la v
3.3.2. C – Q – G
3.3.3. Normas ortográficas para el uso de la C
3.3.4. Normas ortográficas para el uso de la q
3.3.5. Normas ortográficas para el uso de la g

UNIDAD 4. TEXTOS NARRATIVOS

4.1. Mitos
4.2. Leyendas
4.3. Ortografía

Grado 3°

UNIDAD 1. TEXTOS NARRATIVOS

1.1. Tipos de Textos Narrativos
1.1.1. Textos Descriptivos
1.1.1.1. Texto Descriptivo Literario (Retrato)
1.1.1.2. Texto Descriptivo No Literario
1.1.2. Texto Narrativo
1.1.3. Texto Argumentativo
1.1.4. Texto expositivo
1.1.5. Texto Instructivo
1.2. Ortografía
1.2.1. Generalidades de la Ortografía
1.2.2. Uso de la b, v, h

UNIDAD 2. TEXTOS INFORMATIVOS

2.1. La noticia
2.2. Informe escrito
2.3. La carta
2.4. Ortografía
2.4.1. Uso de la Tilde

UNIDAD 3. TEXTOS NARRATIVOS

3.1. El mito
3.2. La leyenda
3.3. Lectura y análisis de mitos y leyendas
3.4. Creación de Mitos y Leyendas
3.5. Ortografía
3.5.1. La Coma
3.5.2. El Punto y la Coma

UNIDAD 4. TEXTOS LÍRICOS

4.1. Características de los textos líricos
4.2. Poesías
4.3. Ortografía
4.3.1. Homófonas s-z y s-c
4.3.2. Uso de la m

Segundo Nivel

116 páginas

Grado 4°

UNIDAD 1. TEXTOS INFORMATIVOS

1.1. Estructura de los textos informativos
1.2. Producción de textos informativos
1.3. Ortografía

UNIDAD 2. TEXTOS POÉTICOS

2.1. Poema
2.2. La Canción
2.3. Creación y versos y estrofas
2.4. Recreación de canciones
2.5. Ortografía

UNDAD 3. TEXTOS DESCRIPTIVOS

3.1. El Relato
3.2. Características del relato
3.3. Figuras Literarias
3.4. Clases de descripción
3.5. Ortografía

UNIDAD 4. TEXTOS INFORMATIVOS

4.1. La Fábula
4.2. la Historieta
4.3. El Cuento
4.4. Ortografía

Grado 5°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1. El resumen
1.2. La biblioteca
1.3. Interpretación de imágenes
1.4. Bibliografías
1.5. Géneros literarios
1.6. Ortografía
1.7. Informe científico

UNIDAD 2. COMPRESIÓN LECTORA

2.1. Musicalidad en los textos
2.2. Coplas
2.3. Adivinanzas
2.4. Refranes
2.5. Ortografía

UNIDAD 3. TEXTOS NARRATIVOS

3.1. Herramientas literarias. Interpretación de obras teatrales
3.2. Producción de guiones teatrales
3.3. La Novela
3.3.1 Estructura de la novela
3.4. Géneros literarios. Género dramático
3.4.1. Las características del Género Dramático
3.5. La Actuación
3.5.1. Representación de obras literarias

3.6. Ortografía

UNIDAD 4. TEXTOS INFORMATIVOS

4.1. La noticia
4.2. El artículo periodístico
4.3. Ortografía

TERCER NIVEL

122 páginas

Grado 6°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1. Textos Históricos
1.2. Textos Científicos
1.3. Textos Técnicos
1.4. Textos Literarios
1.4.2. Fábula
1.4.3. La Novela
1.5. Ortografía
1.5.1. El diccionario
1.5.2. Tipos de diccionario

UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. La anécdota
2.2. La historieta
2.3. La biografía
2.4. La argumentación
2.5. El Diálogo
2.6. Monólogo
2.7. Mapas conceptuales
2.5. Ortografía

UNDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA

3.1. El Discurso
3.2. Técnicas de estudio
3.3. Cuadro sinóptico
3.4. Mentefacto
3.5. Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1. Artículo periodístico
4.2. Columna de opinión
4.3. Artículo Científico
4.4. Ejercicios de Identificación
4.5. Ortografía

Grado 7°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1 Textos Orales

1.2 Textos Populares
1.3 Textos Poéticos
1.4 Ortografía

UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1 Textos Científicos
2.2 Reseñas
2.3 Textos narrativos
2.4Textos Populares
2.5 Ortografía

UNIDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA

3.1 Textos Informativos
3.2 Textos Expositivos
3.3 Textos Fantásticos
3.4 Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1 Textos Contemporáneos
4.2 Textos Poéticos
4.3 Textos Latinoamericanos
4.4 Ortografía

CUARTO NIVEL

122 páginas

Grado 8°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1. Lecturas

Raíces africanas

¿Tiene límites el desarrollo humano?

Los indígenas latinoamericanos hasta hoy

1.2. Ortografía

UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. Lecturas

Noches de diciembre

Las aventuras de Huckleberry Finn

El Perfume

2.2. Ortografía
UNIDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA

3.1. Lecturas

Que pase el aserrador

En la diestra de Dios Padre

El hombre muerto
Rayuela
3.2. Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1. Lecturas

Cien años de soledad

El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr Hide

Cuento de Navidad

4.2. Ortografía

Grado 9°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1 El Blog como recurso de enseñanza y aprendizaje

1.2. Lecturas

Biografía (Octavio Paz)

La Metamorfosis

1.3. Ortografía

UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. Lecturas

Canto a Bolívar

Historia general del Perú

El Hobbit

Viaje al centro de la tierra

2.2. Ortografía
UNIDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA

3.1. Clasificación de géneros literarios

3.2. Lecturas

A la deriva

Los viajes de Gulliver

Romeo y Julieta

3.2. Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1. Lecturas

El Aleph

El Cuervo

4.2. Ortografía

QUINTO NIVEL

112 páginas

Grado 10°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1 Textos épicos

Beowolf

Cantar primero: destierro del Cid

Don Quijote de la mancha

1.2. Textos Dramáticos

El story line

Sinopsis de Tootsie

Los fantasmas de Scrooge

1.2. Ortografía
UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. Textos medievales

Lazarillo de Tormes

El mito de Perseo

El libro de Marco Polo

El Magnetismo y las rocas magnéticas

2.2. Ortografía

UNIDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA
3.1. Textos de la realidad

Mafalda

Leo sátira

Steve Jobs

¿Por qué Chile?

Biografía de Gustavo Adolfo Bécquer

3.2. Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1 Textos biográficos

El destino providencial del hombre

Rómulo Gallegos

4.2 Textos narrativos

Doña Bárbara

Las mil y una noches

4.3. Ortografía

Grado 11°

UNIDAD 1. COMPRENSIÓN LECTORA

1.1 Interpretación de la realidad

Canción - Ojalá

Canción - Alicia adorada

Canción - Visa para un sueño

Canción - Octavo día

1.2 Textos de actualidad

Impresora que hace chocolate

1.3 Textos líricos

La odisea

1.4. Ortografía

UNIDAD 2. COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. Lecturas:

Relato de un náufrago

Biografía de Benjamín Franklin

Cita a ciegas con la muerte
2.2. Ortografía

UNIDAD 3. COMPRENSIÓN LECTORA

3.1. Lecturas:

Amor constante más allá de la muerte

Muerte constante más allá del amor

Tierna y dulce historia de amor

3.2. Ortografía

UNIDAD 4. COMPRENSIÓN LECTORA

4.1 Lecturas:

¿Qué es la globalización?

Pobreza global y justicia global

Caligrama

4.2. Ortografía

OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Los autores de esta publicación han sido conscientes al desarrollarla, que el joven lector comprende un texto cuando puede encontrarle significado, cuando puede ponerlo en relación con lo que ya sabe y con lo que le interesa. Esta herramienta proporciona un auténtico gusto por la lectura; al ofrecer la motivación necesaria para que estos niños y jóvenes se sientan atraídos, identificados y se involucren de forma activa con ella.

Esta obra editorial se ha diseñado como una herramienta para brindar una clase con contenido dinámico que invita de manera sencilla al aprendizaje práctico de la Comprensión de lectura, la ortografía y la oralidad.

En cada capítulo, encontrará actividades de lectura y escritura para trabajar en clase, tomar atenta nota, socializar, incentivar consultas e investigaciones. Así mismo, encontrará actividades encaminadas a fortalecer el componente evaluativo del texto, enriqueciendo aún más el proceso de aprendizaje.

En las 586 páginas que integran los 5 niveles, contiene también las actividades del libro con mayor detalle, de ellas algunas con interesantes actividades que son exclusivas para desarrollar otros tipos de componentes y competencias en el área del lenguaje, y propuestas o ejemplos coherentes con el grado en el que se sugiere se enseñe un capítulo.

Los cinco niveles de esta publicación contienen lecturas escogidas para cada uno de los once grados de educación básica y media, además de composiciones y actividades simples que se

van tornando más complejas a medida que se avanza en cada uno de los niveles.

De estas agradables lecturas se extraen significados, se integran ideas y se realizan inferencias.

La comprensión lectora y la ortografía se abordan, de este modo, de manera conjunta, es así como esta colección se ha comprometido en lograr mejorar estas dos habilidades simultáneamente, contribuyendo a que los estudiantes suban su nivel académico en todas las disciplinas.

La Serie *Comprensión de Lectura y Ortografía*, proporciona al ámbito educativo, (educación básica y media, grados 1° a 11°), instrumentos eficaces para el desarrollo de las competencias lectoras y todas las competencias básicas. Tiene en cuenta los procesos cognitivos o de comprensión que intervienen en la lectura, los propósitos en la lectura y los hábitos y actitudes ante la lectura.

Evaluación de la comprensión de Lectura:

Las siguientes son las diferentes clases de preguntas y actividades escritas y digitales que la obra *"Comprensión de Lectura y Ortografía"* contiene, y que los estudiantes deben contestar, complementar o resolver, durante el desarrollo de los contenidos de los cinco niveles de esta publicación, que sirven para evaluar y comprobar la ortografía, la comprensión de las distintas lecturas en los grados de 1° a 11° , y también la Oralidad (es una herramienta evaluadora que sirve tanto a docentes, como a padres de familia y a los mismos estudiantes, que ofrece pautas acerca de las fortalezas y debilidades de los educandos, que también permite una correcta preparación para las Pruebas Saber).

Preguntas y respuestas del texto.

Relación con que en las primeras etapas del aprendizaje de la lectura los niños y niñas son capaces de "interrogar textos" es decir "preguntarle al texto" sobre su contenido, reconocer, describir, hacer predicciones sobre los personajes sus características acciones, hechos relevantes y contextos.

Procesamiento de la información antes, durante y después de la lectura. Apunta a activar y enriquecer los conocimientos y esquemas cognitivos de los niños y niñas y la capacidad de enfocarse en los aspectos significativos del texto, para poder comprender lo que se lee apelando a la vinculación entre diversos elementos proporcionados por este.

Expresar con sus propias palabras lo leído (Parafraseo).

Es "recontar" los contenidos de un texto con las propias palabras. Esta acción permite a los niños y niñas a reorganizar los elementos del texto de manera personal, lo cual revela su comprensión del contenido. La paráfrasis, además de constituir una productiva estrategia de construcción del significado, puede ser utilizada como una interesante técnica de evaluación de textos narrativos y expositivos, ya que aporta más información sobre lo que los alumnos piensan realmente de la historia, que cuando se les pide un juicio general sobre ella.

Argumentación.

La argumentación se refiere a las opiniones y apreciaciones que los niños y niñas expresan frente a diversas situaciones, vivencias, actos, de acuerdo a sus propias experiencias, la cual depende de la mediación del adulto para que enriquezcan los juicios establecidos con la mayor precisión.

Ejemplo: ¿Te gustó la visita al circo? ¿Por qué?

Expresar la opinión acerca de lo narrado.

Fundamentar respuestas, argumentar decisiones, preferencias, comportamientos, incluso aquellos complejos referidos a sus emociones.

La argumentación referida a la comprensión lectora dice relación con la justificación de los puntos de vista del niño, niña frente a los elementos claves del texto: Personajes, acciones, reacciones, ideas, otros. Cabe señalar que mientras se entreguen mayores oportunidades de explorar y experimentar con diversos textos, los niños y niñas podrán expresar apreciaciones personales más globales y ricas respecto a la calidad como agrado o desagrado.

Incremento de Vocabulario (Conocer y utilizar nuevas palabras):

Favorecer la adquisición y la consolidación de palabras nuevas en los niños y niñas es fundamental para comprender y comunicar significados a través del lenguaje oral y escrito.

Se debe propiciar experiencias de aprendizaje donde puedan reutilizar las palabras nuevas.

Ejemplo: Producción de textos a partir de palabras claves.

Preguntas de comprensión literal primaria:

Donde se recupera la información explícitamente planteada en el texto. Son preguntas sobre el contenido de las lecturas.

Estas preguntas se centran en las ideas e informaciones que están explícitamente expuestas en el texto, por reconocimiento o evocación de hechos; que pueden ser:

De detalle: identifica nombres, personajes, tiempo y lugar de un relato.

De ideas principales: la idea más importante de un párrafo o de la historia.

De secuencias: identifica el orden de las acciones.

De comparación: identifica caracteres, tiempos y lugares explícitos.

De causa o efecto: identifica razones explícitas de ciertos sucesos o acciones.

Estas preguntas de comprensión literal enriquecen la capacidad de los lectores para enfocarse en aspectos significativos del texto, y poder comprender muy bien lo que se lee.

Preguntas de comprensión literal en profundidad:

Donde se solicita a los estudiantes ahondar en la comprensión del texto, reconocer las ideas que se suceden y el tema principal, realizando resúmenes y síntesis; recontando los contenidos de las lecturas con sus propias palabras.

Es sin duda una productiva estrategia de construcción del significado, que se utiliza como evaluación de textos, aportando más información sobre lo que los estudiantes piensan realmente de la historia, que cuando se les pide un juicio general sobre el cuento.

Preguntas de comprensión inferencial:

Que permiten, utilizando los datos explícitos del texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas o hipótesis.

Estas preguntas buscan relaciones que van más allá de lo leído, donde el lector explica el texto más ampliamente, agregando informaciones y experiencias anteriores, relacionando lo leído con sus saberes previos, formulando hipótesis y nuevas ideas. La meta del nivel inferencial es que el

joven lector elabore conclusiones.

Las preguntas de comprensión inferencial pueden incluir las siguientes operaciones:

Inferir detalles adicionales, que, según las conjeturas del lector, pudieron haberse incluido en el texto para hacerlo más informativo, interesante y convincente.

Inferir ideas principales, no incluidas explícitamente.

Inferir secuencias, sobre acciones que pudieron haber ocurrido si el texto hubiera terminado de otra manera.

Inferir relaciones de causa y efecto, realizando hipótesis sobre las motivaciones o caracteres y sus relaciones en el tiempo y el lugar.

Se pueden hacer conjeturas sobre las causas que indujeron al autor a incluir ciertas ideas, palabras, caracterizaciones, acciones.

Predecir acontecimientos sobre la base de una lectura inconclusa, deliberadamente o no.

Interpretar un lenguaje figurativo, para inferir la significación literal de un texto.

Preguntas de comprensión crítica.

Mediante las cuales se emiten juicios valorativos.

Son preguntas que invitan al lector a emitir juicios sobre el texto leído, aceptándolo o rechazándolo, pero con fundamentos.

La lectura crítica tiene un carácter evaluativo, donde interviene la formación del lector, su criterio y conocimientos de lo leído.

Los juicios toman en cuenta cualidades de exactitud, aceptabilidad, probabilidad.

Los juicios pueden ser:

De realidad o fantasía: según la experiencia del lector con las cosas que lo rodean o con los relatos o lecturas.

De adecuación y validez: compara lo que está escrito con otras fuentes de información.

De apropiación: requiere evaluación relativa en las diferentes partes, para asimilarlo.

De rechazo o aceptación: depende del código moral y del sistema de valores del lector.

La formación de seres críticos es hoy una necesidad vital para las comunidades educativas y solo puede desarrollarse en un clima cordial y de libre expresión, en el cual los alumnos puedan argumentar sus opiniones con tranquilidad y respetando a su vez la de sus compañeros.

Preguntas de comprensión apreciativa:

Que representan las respuestas emocionales o estéticas de lo leído.

Al responder esas preguntas, el estudiante pondrá en evidencia si ha comprendido las dimensiones cognitivas anteriores. Incluye:

Respuesta emocional al contenido: El lector debe verbalizarla en términos de interés, excitación,

aburrimiento, diversión, miedo, odio.

Identificación con los personajes e incidentes, sensibilidad hacia los mismos, simpatía y empatía.

Reacciones hacia el uso del lenguaje del autor.

Símiles y metáforas: se evalúa la capacidad artística del escritor para pintar mediante palabras que el lector puede visualizar, gustar, oír y sentir.

Preguntas de comprensión creadora:

Animan a proponer, (son una invitación a aportar sobre el texto). Estas preguntas incluyen todas las creaciones personales a partir de la lectura del texto. Se les invita a los lectores a participar, aportar, o modificar la historia.

Creamos a partir de la lectura. Incluye cualquier actividad que surja relacionada con el texto: transformar un texto dramático en humorístico, agregar un párrafo descriptivo, autobiografía o diario íntimo de un personaje, cambiar el final al texto, reproducir el diálogo de los personajes y, dramatizando, hacerlos hablar con otro personaje inventado, con personajes de otros cuentos, historias o textos conocidos, imaginar un encuentro con el autor del relato, realizar planteos y debatir con él, cambiar el título de la obra, de acuerdo a las múltiples significaciones que un texto tiene, introducir un conflicto que cambie abruptamente el final de la historia, realizar un dibujo, buscar temas musicales que se relacionen con el relato, transformar el texto en una historieta, etc.

Uso y Beneficios de la Plataforma Educativa para Primaria y Básica Secundaria.

La plataforma educativa es un entorno digital que ofrece herramientas y recursos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el nivel de primaria y básica secundaria, estas plataforma será útiles para.

Beneficios para los estudiantes.

1. Aprendizaje personalizado: La plataforma educativa ofrece contenido adaptado a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante.

2. Acceso a recursos interactivos: Los estudiantes pueden acceder a recursos interactivos, como videos, juegos y actividades, que pueden hacer que el aprendizaje sea más divertido y atractivo.

3. Desarrollo de habilidades digitales: Los estudiantes pueden desarrollar habilidades digitales y tecnológicas que son esenciales para el siglo XXI.

4. Aprendizaje autónomo: La plataforma educativa permite a los estudiantes trabajar de manera autónoma y a su propio ritmo.

Beneficios para los docentes.

1. Gestión del aula: La plataforma educativa ayuda a los docentes a gestionar el aula y a seguir el progreso de los estudiantes.

2. Recursos adicionales: La plataforma educativa ofrece recursos adicionales, como planes de lección y actividades, que pueden ayudar a los docentes a planificar y a enseñar.

3. Comunicación con los padres: La plataforma educativa facilita la comunicación entre los docentes y los padres, lo que puede ayudar a mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Beneficios generales.

1. Mejora del rendimiento académico: La plataforma educativa pueden ayuda a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

2. Aumento de la motivación: La plataforma educativa aumenta la motivación y el interés de los estudiantes en el aprendizaje.
3. Acceso a recursos de alta calidad: La plataforma educativa ofrece acceso a recursos de alta calidad que pueden no estar disponibles de otra manera.

Características de la plataforma aprendo leyendo

Aprendizaje personalizado con Inteligencia Artificial

Adapta los contenidos al ritmo y nivel de cada estudiante

Ofrece ejercicios diferenciados según el desempeño.

Fortalece comprensión lectora y ortografía de manera progresiva.

Basada en evidencia y Enseñanza Multisensorial

Utiliza estrategias visuales, auditivas y kinestésicas.

Aplica metodologías comprobadas en procesos de alfabetización.

Diseñada especialmente para estudiantes de básica y media en Colombia.

Seguimiento y Retroalimentación

Retroalimentación inmediata para corrección y mejora continua.

Seguimiento automático del progreso de cada estudiante.

Reportes detallados para docentes y familias.

Beneficios para los Docentes

Panel de monitoreo de desempeño individual y grupal.

Acceso a materiales estructurados, adaptables y listos para usar,

Formación continua en el uso pedagógico de la IA

Contenido y Evaluación Integrada

Textos con lenguaje controlado adaptados por nivel.

Evaluaciones periódicas que refuerzan la comprensión
Actividades alineadas con los estándares del MEN

Interfaz fácil de usar: La plataforma será fácil de usar para los estudiantes y los docentes.
Contenido relevante y actualizado: La plataforma ofrece contenido relevante y actualizado que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y los docentes.
Herramientas de seguimiento y evaluación: La plataforma ofrece herramientas de seguimiento y evaluación que permite a los docentes seguir el progreso de los estudiantes.

3.3 POBLACION OBJETIVO.

POBLACIÓN AFECTADA

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	78.715	Corte: Simat 29 agosto de 2025

Localización de la población

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado/ Resguardo	Localización específica
Caribe	Cesar	Valledupar	N/A	Zona urbana y rural

POBLACIÓN OBJETIVO

Se estima la población del municipio de Valledupar Cesar 6.500 habitantes, distribuidos así:

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	7.278	Corte: Simat 29 agosto de 2025

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

EDAD	CANTIDAD ESTUDIANTES
De 5 a 9 años	789
De 9 a 16 años	6.489
TOTAL	**7,278**

4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

4.1 DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en el estudio previo, para la celebración del contrato electrónico.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica al desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos.
3. Cumplir con el pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y parafiscales, durante la ejecución del contrato, el cual debe estar certificado por el Revisor Fiscal o Representante Legal (lo que aplique).
4. Mantener actualizados todos sus documentos en el Municipio, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
5. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
6. Cumplir de buena fe con el objeto contractual.
7. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.

8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato, y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio previo.
9. Informar al Municipio cualquier situación que pueda afectar o impedir la ejecución y terminación del contrato.
10. Informar oportunamente al Municipio, sobre la ocurrencia de cualquier circunstancia que lo inhabilite o lo haga incurrir en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Obligaciones específicas:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas y alcance del objeto de la contratación contenidas en los estudios previos.
2. Guardar con la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de esta, en consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato, no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.
3. El contratista deberá efectuar el cambio del material pedagógico dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito del supervisor del contrato, en el evento de fallas debido a la calidad de los productos.
4. Para cada pago el contratista deberá presentar a la supervisión un informe de gestión que contenga la relación del material pedagógico entregado a la Secretaría de Educación, con sus respectivos soportes de actas de entrega firmados por el supervisor del contrato y/o a quien este designe para recibir el material.
5. Además de las obligaciones establecidas en el contrato, el contratista tendrá para con el contratante todas las obligaciones contempladas en la ley 1480 de 2011 o Estatuto del consumidor y las normas que la desarrollen, reglamenten, modifiquen o complementen.
6. Garantizar el cumplimiento y calidad de los elementos entregados en ejecución del objeto contractual.
7. Entregar con cada informe de gestión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.
8. Cumplir con la entrega de los insumos correspondientes de los resultados de las IED en las fechas establecidas en el cronograma de entrega para los análisis internos de la Secretaría, el cual será entregado a la Secretaría durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio.
9. Cumplir de manera estricta las entregas del material pedagógico de acuerdo con el cronograma de entrega establecido por la supervisión, el cual será proporcionado por la Secretaría durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio.

4.2 DEL MUNICIPIO

El Municipio se obliga con el contratista a lo siguiente:

a) Pagar el valor del contrato en la forma, cantidad y oportunidad pactadas.
b) Prestar toda la colaboración que requiera para el idóneo cumplimiento del objeto contractual.
c) Aprobar la póliza de garantía única de cumplimiento del contrato luego de verificar que estacumple las condiciones de amparos, vigencias y sumas aseguradas señaladas en el contrato.
d) prestar toda la colaboración necesaria que requiera el contratista para el cabal cumplimiento delobjeto contractual.
e) A través de la supervisión del presente contrato se verificará la efectiva ejecución y para ello seemitirá un informe técnico de ejecución y cumplimiento de actividades.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de hasta **CINCO (54) SEMANAS** CALENDARIO, contadas a partir del inicio de la ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma específico, en cada caso, será expedido y formará parte del programa, el Secretario general, como Supervisor del Programa, en las actas de iniciación procedentes. Se tiene como tiempo de ejecución del proyecto hasta Cinco semanas (5) calendario

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDADOGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR						
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**MES**	**Octu**	**nov**	**Dicie**	**COSTO DE ACTIVIDAD**
ETAPA CONTRATUAL	PERIODO DE CONTRATACION	1				
CADENA DE VALOR	ADQUIRIRI MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS, ESTRATEGIAS "NEUROEMOCIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO, EMPRENDEDORES"	1				$ 210,000,000.00
	ADQUIRIR MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS COMPRENSION DE LECTURA	1				$ 255,015,000.00
	PRESTAR EL SERVICIO DE USO DE PLATAFORMA MEDIANTE PIN PARA PERIODO DE 12 MESES (CON LA PLATAFORMA SERAN ATENDIDOS 3.778 ESTUDIANTES APROXIMADAMENTE EN 10 ISTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES)	1				$ 30,000,000.00
	REALIZAR SERVICIO TRANSPORTE, QUE CORRESPONDE A LA MOBILIZACION DEL PRODUCTO DE LA CIUDAD ORIGEN BUCARAMANGA A LA CIUDAD DESTINO VALLEDUPAR, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	1				$ 4,890,000.00
LIQUIDACION	ETAPA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	0.5				
TOTAL						$ 499,905,000.00

5.1 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Valledupar-Departamento del Cesar.

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A BENEFICIAR			
ITEMS	**DESCRIPCION**	**LOCALIZACION**	**ZONA URBANA /RURAL**
1	INSTITUCION EDUCATIVA BELLO HORIZONTE	COMUNA 5	ZONA URBANA
2	CASIMIRO RAUL MAESTRE	COMUNA 4	ZONA URBANA
3	IE CONSUELO ARAUJO NOGUERA 450 AÑOS	COMUNA 4	ZONA URBANA
4	IE JOSE EUGENIO MARTINEZ	COMUNA 4	ZONA URBANA
6	IE LEONIDAS ACUÑA	COMUNA 1	ZONA URBANA
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO LABRADOR	CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ	ZONA RURAL
7	IE VIRGEN DEL CARMEN	COREGIMIENTO DE LA MEZA	ZONA RURAL
8	IE AGRICOLA LA MINA	COREGIMIENTO LA MINA	ZONA RURAL
9	IE TECNICA DE PATILLAL	COREGIMIENTO DE PATILLAL	ZONA RURAL
10	IE TECNICA DE AGUAS BLANCAS	COREGIMEINTO DE AGUAS BLANCAS	ZONA RURAL

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El valor estimado de la contratación asciende a CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE **($499.905.000),** valor que se respaldará financieramente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número **4019 del 12 de noviembre de 2025** expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

6.1 VARIABLES PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

En el proceso de formulación del proyecto de inversión se solicitaron cotizaciones para determinar el valor del presupuesto oficial a partir del comparativo de las cotizaciones obtenidas, incluida la del proveedor exclusivo que tiene en su obra o material las características técnicas únicas en comparación con otros materiales.

	PRESUPUESTO GENERAL DETALLADO			
ADQUIRIRI MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS, ESTRATEGIAS "NEUROEMOCIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO, EMPRENDEDORES"	MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS, ESTRATEGIAS "NEUROEMOCIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO, EMPRENDEDORES"			
	TITULO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GRADO 6	350	$ 120,000	$ 42,000,000
	GRADO 7	350	$ 120,000	$ 42,000,000
	GRADO 8	350	$ 120,000	$ 42,000,000
	GRADO 9	350	$ 120,000	$ 42,000,000
	GRADO 10	350	$ 120,000	$ 42,000,000
	SUBTOTAL 1	1,750		$ 210,000,000
	MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS COMPRENSION DE LECTURA			
	TÍTULO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
ADQUIRIR MATERIAL PEDAGOGICO LIBROS COMPRENSION DE LECTURA	**GRADO 1:** (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
	GRADO 2: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)	400	$ 135,000	$ 54,000,000
	GRADO 3: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
	GRADO 4: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)	389	$ 135,000	$ 52,515,000
	GRADO 5: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
	GRADO 6: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)	400	$ 135,000	$ 54,000,000
	GRADO 7: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CASA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
	GRADO 8: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CASA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)	350	$ 135,000	$ 47,250,000
	GRADO 9: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
	GRADO 10: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)	350	$ 135,000	$ 47,250,000
	GRADO 11: (LIBRO+ USO DE PLATAFORMA CON PIN PARA UN PERIODO DE UN AÑO, E INSTALACION DEL LIBRO EN LAS BIBLIOTECAS DE CADA IE, LOS PIN SERAN ENTREGADOS UNO POR CADA GRADO)			
PRESTAR EL SERVICIO DE USO DE PLATAFORMA MEDIANTE PIN PARA PERIODO DE 12 MESES (CON LA PLATAFORMA SERAN ATENDIDOS 3.778 ESTUDIANTES APROXIMADAMENTE EN 10 ISTITUCIONES	PLATAFORMA PARA USO DE UN PERIODO DE 12 MESES (CON LA PLATAFORMA SERAN ATENDIDOS 1.889 ESTUDIANTES EN 10 ISTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES)	1889	$ 15,881	$ 30,000,000
	SUBTOTAL 2.	1.889		$ 285,015,000
	SUBTOTAL (1+2)	3,639		$ 495,015,000.00
REALIZAR SERVICIO TRANSPORTE, QUE CORRESPONDE A LA MOBILIZACION DEL PRODUCTO DE LA CIUDAD ORIGEN BUCARAMANGA A LA CIUDAD DESTINO VALLEDUPAR, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	TRANSPORTE BUCARAMANGA - VALLEDUPAR			$ 4,890,000
	TOTAL			$ 499,905,000

Nota. Este material pedadgogico cuenta con derechos de autor

6.2 FORMA DE PAGO

El Municipio de Valledupar pagará a título de pago anticipado el 50% del valor del contrato, una vez se cumplan los requisitos de ejecución de este como son el Registro Presupuestal, la aprobación de garantías y se suscriba el acta de inicio. Un desembolso final equivalente al 50%, previa entrega a satisfacción de un porcentaje de ejecución técnica igual o superior al 100% del objeto contractual es decir, el cumplimiento del 100% las actividades y/o entrega de bienes de acuerdo con el objeto contractual, previa presentación de cuenta de cobro, certificación de cumplimiento a satisfacción del 100% del contrato, así como el informe de ejecución y la acreditación del pago de aportes a seguridad social integral.

En todo caso el Municipio de Valledupar pagará de conformidad con el Plan Anual mensualizado de Caja –PAC.- Lo anterior previo:

a) Elaboración y presentación de los Informes Finales.
b) Certificación del supervisor del contrato sobre el cumplimiento del contrato a entera satisfacción del Municipio.
c) Presentación del último recibo de pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales.
d) Radicación de las cuentas de cobro respectivas, anexando todos los documentos anteriores.

El contrato se pagará con cargo al Presupuesto de la Vigencia fiscal 2025, para lo cual se cuenta con los certificados de Disponibilidad presupuestal, que obran como adjunto al expediente contractual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos quedan condicionados adicionalmente a que EL CONTRATISTA acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para cada pago deberá aportar el respectivo informe de las actividades realizadas, precedido de la certificación de cumplimiento, que expida el supervisor/interventor del contrato, anexando el informe y demás documentos exigidos dentro del procedimiento para pagos a terceros. El valor final de la suma de los pagos no podrá ser superior al presupuesto o valor del contrato y para el último pago deberá acreditar haber cumplido a satisfacción con el objeto contractual.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los desembolsos se efectuarán dentro de los términos establecidos por el municipio posterior a la radicación de los documentos para pago.

PARÁGRAFO TERCERO: El Municipio no realizará desembolsos cuando no se encuentren debidamente soportados o cuando sobrevengan rubros no ejecutados durante la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: El pago estará sujeto a la disponibilidad de recursos disponibles de la Tesorería municipal.

Nota 1: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Nota 2: EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR solo adquiere obligaciones con el Contratista en el presente proceso y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros, salvo cesión

6.3 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Al formular la propuesta económica el Proponente deberá determinar, evaluar y asumir los

impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que conlleven la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, observando que aquellos son de cargo exclusivo del Contratista, con excepción de los que por expresa disposición legal correspondan al MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tal concepto.

Así y para efectos de estructurar el valor de la oferta, el proponente deberá tener en cuenta, además los impuestos de carácter nacional, los de orden departamental y municipal. Así:

Estampilla pro-anciano (municipal)	**4%**
Estampilla pro-cultura (municipal)	**2%**
Estampilla pro-fronterizo (departamental)	**1.5%**
Estampilla Pro-Universidad	**0.5%**
Estampilla Tasa Deportiva	**1%**

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

La modalidad para celebrar el contrato es la **CONTRATACIÓN DIRECTA** y los fundamentos jurídicos que soportan esta modalidad de selección, lo constituyen, las siguientes disposiciones jurídicas:

a) El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece:

"La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(.....) **4. Contratación Directa:** *La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (....) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado".*

b) El Decreto 1082 de 2015, establece en su artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no hay pluralidad de oferentes. "Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación".

En cumplimiento de lo anteriormente señalado, el proveedor deberá aportar la Ficha de Registro de ISBN expedido por la Cámara Colombiana del Libro, Registro de Derechos de Autor expedido por el Ministerio del Interior y certificado como editor, productor y distribuidor exclusivo para el territorio colombiano expedido por la Cámara Colombiana del Libro, de los títulos ofertados.

7.1. JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE LA MODALIDAD.

Pedagógicamente, el Municipio de Valledupar, a través de la Secretaría de Educación, necesita herramientas que faciliten a los docentes la comprensión cualitativa (nivel) y cuantitativa (valoración numérica) de los desempeños y competencias en todas las áreas. Estas herramientas deben presentar de manera clara y específica los resultados obtenidos en cada área, permitiendo un seguimiento académico a nivel institucional. Los resultados deben reflejar los Planes de Estudio establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el currículo de cada área mencionada. Las herramientas pedagógicas deben evaluar la efectividad de los temas enseñados en el aula y permitir identificar las disciplinas o áreas de mayor y menor fortaleza en las diferentes Instituciones Educativas para implementar procesos de mejora, que según cuadro comparativo hay una diferenciación entre estas.

El producto anteriormente mencionado, fue revisado por la Secretaría de Educación en la etapa de elaboración del proyecto de inversión y estudios previos y se determinó que es el más completo y actualizado incluyendo Inteligencia Artificial (IA) desde el punto de vista pedagógico y en consecuencia satisface la necesidad planteada que se busca satisfacer con el proyecto de

inversión priorizado.

Que conforme lo dispone el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 Modificado por el art. 92, Ley 1474 de 2011, dentro de las causales de contratación directa se contempla *"4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: (...) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado (...)".*

Que, por otra parte, el Articulo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 señala que la modalidad de selección cuando se considera que no existe pluralidad de oferentes es la contratación directa y en consecuencia le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del citado decreto en relación con la necesidad de expedir un acto administrativo que justifique la contratación directa.

Que teniendo en cuenta las consideraciones y sustentación técnica consignadas en los estudios previos suscritos por la Secretaría De Educación Municipal, se encuentra soportada la justificación de la procedencia de la contratación en razón a la causal contenida en el literal g) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015.

Efectuado el análisis del sector pertinente se determinó que existe en el mercado colombiano un proveedor autor del material educativo requerido, registrado para proveer, suministrar, distribuir y ofrecer estas herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación dirigida a estudiantes de las instituciones educativas del Municipio de Valledupar, herramienta pedagógica que contiene unas características o especificaciones técnicas únicas que no las contienen otro tipo de material que pueda ser similar, incluido su interactuar con IA y software.

Se considera procedente entonces solicitar a la persona jurídica FUNDACIÓN APORTANDO A LA JUVENTUD, NIT. 900886240-8, la propuesta para el FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDADOGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR., atendiendo a que la Secretaría de Educación a través del área de Calidad es el ente que de manera directa desarrolla este tipo de programas y proyectos específicos que permitan fortalecer los contenidos y servicios de las herramientas pedagógicas que se pretende adquirir, así como la apropiación y uso por parte de la población estudiantil. En cumplimiento de la normativa, la Secretaría de Educación con el objetivo único de continuar cumpliendo su objeto misional, requiere el suministro de las herramientas pedagógicas antes descritas; y teniendo en cuenta que en el mercado hay un proveedor exclusivo y su material pedagógico fue evaluado por el área de Calidad consideró le herramienta con el mejor contenido para cumplir los fines buscados en el proyecto de inversión priorizado.

La persona jurídica que suministre las herramientas pedagógicas requeridas por la Secretaría de Educación deberá cumplir con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015, que establece "la contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes: Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional".

Finalmente, la Secretaría de Educación deja constancia que si bien para esta modalidad de contratación no es obligatorio ni resulta necesario adelantar un análisis del sector económico, toda vez que no se requiere fijar requisitos de orden financieros y otros que derivan del citado tipo de análisis, la sectorial para efectos de tener un punto de referencia para fijar el criterio jurídico a aplicar en la modalidad de selección y los requisitos de verificación a tener en cuenta, procedió, dando aplicación al deber de planeación a verificar las condiciones de experiencia, idoneidad, producto y condición de oferente exclusivo.

8. REQUISITOS DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN

8.1 REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

8.1.1 documentos de capacidad jurídica, y de experiencia objeto de verificación:

- Certificado de existencia y representación legal de la Persona Jurídica.
- El proveedor deberá aportar la Ficha de Registro de ISBN expedido por la Cámara Colombiana del Libro, Registro de Derechos de Autor expedido por el Ministerio del Interior y certificado como editor, productor y distribuidor exclusivo para el territorio colombiano expedido por la Cámara Colombiana del Libro, de los títulos ofertados.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía representante legal de la persona jurídica
- Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN de la Persona Jurídica y del representante Legal.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General del Representante legal.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General del Representante Legal.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de antecedentes del RNMC
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
- Constancia de los pagos a los sistemas de seguridad social integral o certificado del revisor fiscal que de constancia que la entidad se encuentra al día con los pagos de conformidad con la ley.
- Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar. (Si aplica)
- Registro en SECOP II

8.1.2. Requisito de experiencia objeto de verificación.

Persona jurídica que reúna las condiciones de idoneidad y experiencia, para el suministro requerido, acreditando capacidad jurídica para desarrollar el objeto de la futura contratación verificable a partir de la información contenida en el certificado de existencia y representación legal, así como experiencia verificable a partir de la información que aporte, demostrando que suscribió y ejecutó a satisfacción no menos de cuatro (04) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, alcance o actividades estén relacionados con el objeto, alcance o actividades del contrato que se pretende suscribir, es decir, suministro de textos educativos y/o escolares, desarrollo y/o ejecución y/o implementación de programas escolares o educativos, donde en cualquiera de ellos deberán verificarse actividades de servicio de uso de plataforma mediante PIN, así como la entrega de contenidos y/o información relacionada con capacidades competitivas y de emprendimiento. Además, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al valor del futuro contrato expresado en SMLMV. Para tales fines, la persona jurídica deberá aportar los contratos y/o certificación de finalización y/o acta de liquidación y/o cualquier documento válido que permita evaluar la experiencia del futuro contratista.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y los lineamientos del manual de riesgos expedido por Colombia Compra Eficiente esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente contrato los siguientes riesgos:

9.1 MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando la Información suministrada por la entidad errónea o desactualizada.	Puede variar el resultado	3- Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
2	General	Externo	Precontractual	Operacional	Se presenta cuando el uso o recolección de Información errada	Inadecuada selección del contratista	Posible	Moderado	Alta	Menor
3	Especifica	interno	Planeación	Financieros	Se presenta cuando la existe la estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	Bajo	Menor
4	Especifico	Externo	Planeación	Social	Se presenta cuando existe Insuficiencia de proveedores	No cumplimiento de objeto contractual	Raro	Menor	Bajo	Menor
5	Específico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan servicios adicionales necesarios para la utilidad del objeto contractual	Controversias post-contractuales (liquidación)	Posible	Moderado	Alto	Menor
6	General	Externo	Planeación	Operacional	Se presenta cuando existe Insuficiencia de mano de obra o profesionales especializados	El incumplimiento del objeto misional del Municipio de Valledupar Departamento del Cesar	Improbable	Menor	Baja	Menor

9.2 FORMAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Entidad	Verificación de la información suministrada por el contratista y la entidad	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaria General y Local de Salud	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados.	Cada vez que se presente la necesidad.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	Entidad	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista.	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaria General y Local de Salud	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados.	Cada vez que se presente la necesidad.
3	Entidad	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista.	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaria Local de Salud	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados, presupuesto y tabla de honorarios.	Cada vez que se presente la necesidad.
4	Entidad	Elaboración de un adecuado estudio de mercado.	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaria Local de Salud	Realizar un análisis del sector verificando los valores del mercado y así realizar un buen fundamento de lo que se pretende contratar.	Cada vez que se presente la necesidad.
5	Entidad	Definir un correcto objeto contractual	Improbable	Menor	Bajo	No	Secretaria Local de Salud	Analizar la necesidad de la entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	Cada vez que se presente la necesidad.
6	Entidad	Elaborar un estudio de, mercado de la necesidad que se pretende satisfacer.	Raro	Insignificante	Bajo	No	Secretaria Local de Salud	Realizar análisis del sector haciendo un estudio minucioso de la necesidad que se pretende satisfacer.	Cada vez que se presente la necesidad.

10. EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL:

10.1 GARANTIA

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, la forma de pago y el valor del contrato, se considera que es necesario exigir la garantía única en la presente contratación, que incluya los siguientes amparos:

10.1.1 Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y una duración igual a la vigencia del mismo, contado a partir de la suscripción del contrato **un plazo** igual al del contrato y seis (6) meses más.

10.1.2 Calidad de los bienes. Con un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y **un plazo** igual al del contrato y seis (6) meses más.

10.1.3 Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Cubre los perjuicios originados por el no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el contratista a las personas vinculadas para el cumplimiento del contrato, con un valor asegurado equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del Contrato y el plazo igual al plazo del contrato y (3) años más

10.1.4 Devolución del pago anticipado: Cubre la devolución del dinero entregado a título de pago anticipado, con un valor asegurado del 100% del valor entregado a título de pago anticipado y con una duración igual a la del contrato y seis (6) meses más.

11.) SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del secretario de Educación Municipal o quien el ordenador del gasto designe para tal fin, quien tendrá las siguientes atribuciones para el caso:

a) Certificar el cumplimiento del contrato.
b) Realizar seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero del contrato.
c) Informar a la Oficina Asesora Jurídica del municipio el incumplimiento del mismo en caso de que se presente, para que esta dependencia adelante proceso sancionatorioa que haya lugar.
d) Elaborar las actas que surjan de la ejecución del contrato.
e) Impartir las instrucciones que considere conveniente durante la etapa de ejecución.

12.) INEXISTENCIA DE PLURALIDAD DE OFERTAS: se deja constancia en el presente estudio previo, que no existen pluralidad de ofertas para contratar el servicio requerido.

13.) SOMETIMIENTO A UN ACUERDO COMERCIAL:

El presente Proceso de Contratación, debido a su objeto y cuantía no está sometido a ninguno de los Acuerdos o tratados Comerciales celebrado por Colombia con otros países.

14.) CONCEPTO DE FAVORABILIDAD

Por todo lo expuesto, se colige que es conveniente y oportuno que el Municipio proceda a celebrar el contrato de suministro, según los parámetros aquí establecidos, para lo cual se deberá realizar el correspondiente proceso de contratación con una persona natural o jurídica, idónea y con experiencia en el objeto a ejecutar, sin desconocer en lo posible las recomendaciones aquí consignadas. Sin embargo, la prioridad y condiciones de este serán establecidas según como lo considere conveniente el Municipio de Valledupar.

Fecha de elaboración del documento: Valledupar, 20 de noviembre de 2025.

KAROL JULIETH LOBO CARDONA
Secretaria de Educación Municipal

Ricardo Martínez Aroca / P.E Área Jurídica
Verónica Herrera / P.E Área Planeación
Frank Daza Sánchez / P.E Área Calidad

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDAGÓGICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202500000041814 Valor del proyecto: $499.905.000, Valor Priorizado: $499.905.000,** presentado y evaluado por la Secretaría de Educación Municipal, fue priorizado en el 42º COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 11 de noviembre de 2025. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

EJE TRANSFORMADOR 2: Infraestructura Para el Desarrollo Sostenible.
CATALIZADOR 206: Educación de Alta Calidad Para Todos
HABILITADOR 2064: Educación Sin Barreras (Asequibilidad o Disponibilidad)
INDICADOR META PRODUCTO: Numero de ambientes educativos dotados, construidos y/o mejorados en preescolar, básica, media para la paz y la vida
META PROYECTO: 10 ambientes educativos dotados, construidos y/o mejorados en preescolar, básica, media para la paz y la vida

Sector de Inversión: 22 – Educación.
Programa: 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
Producto: 2201070 – Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2025.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 12 de noviembre de 2025.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Ing. Jorge E. Oliveros Galindo. Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CDP 4019

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2025

miércoles 12 noviembre 2025

OBJETO

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPRENSION DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CON MATRICULA OFICIAL MEDIANTE MATERIAL PEDAGOGICO EN EL MUNIICPIO DE VALLEDUPAR BPIN N° 202500000041814

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2025 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
INV	22 - 2.3.2.02.02.009.22.01.07 0.2064.01.01 - 20	92920 - SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO 20 - Ingresos Corrientes de Libre Destinaci	$ 499.905.000,00	$ 0,00
		Total	$ 499.905.000,00	

TOTAL CDP: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2025		Solicitud de CDP:	- -
Solicito : KAROL JULIETH LOBO CARDONA			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 12/11/2025 7:21 PM	IP Imprimió: 190.60.39.11.